LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 22 No 10 73 89 Sur Barrio Doña Luz de Villavicencio para ser notificados del contenido del Auto 25212541 proferido el día 07/04/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25212541

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/06/2022

Desfijar el: 07/06/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Laura Sahory Loaiza Ramirez
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)
Meta - Villavicencio